# DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 11784
# SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
# COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
# RAD IDIGER 2018ER7301 – EVENTO SIRE 4986123

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ATENDIÓ:** | Jairo Mauricio Diaz Salazar | | | **SOLICITANTE:** Laura Janeth Mican. |
| **CAT:** | 4 | **MOVIL:** | Contratada | |
| **FECHA:** | Junio 01 de 2018 | **HORA:** | 09:00 | |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN:** | Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4 | **COORDENADAS AREA VERIFICADA** | | | X1:94795.7 Y1:86212.1 | | |
| **SECTOR CATASTRAL:** | Centro Usme Urbano | **ÁREA DIRECTA AFECTADA:** | | | 120 m² | | |
| **UPZ:** | 61 – Ciudad Usme | **POBLACIÓN ATENDIDA:** | | | 8 | | |
| **LOCALIDAD:** | 05 – Usme | **FAMILIAS** | 1 | **ADULTOS** | 2 | **MENORES** | 6 |
| **CHIP:** | AAA0157BLZE | **PREDIOS EVALUADOS** | | | 1 | | |
| **AREA VERIFICADA** | 120 m² | **DOCUMENTO REMISORIO** | | | CR-30350 | | |

## 2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

## 3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Consultadas las bases de información catastral disponibles en el IDIGER, el predio que se señala en el radicado de la referencia como Carrera 7 No. 7 – 20, corresponde realmente al predio de la Carrera 7 No. 7 – 22/24 Sur, por lo que en el desarrollo del presente documento se tendrá en cuenta esta última.

## 4. ADVERTENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico son de carácter temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones físicas del sector visitado.

## 5. ESCENARIO DE RIESGO

Construcciones: Funcionamiento / operación de edificaciones.

## 6. ANTECEDENTES

El predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4, se localiza en el Sector Catastral Centro Usme urbano de la Localidad Usme y de acuerdo con el Plano del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se ubica, presenta categorización de amenaza baja por movimientos en masa.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 7. LOCALIZACIÓN.

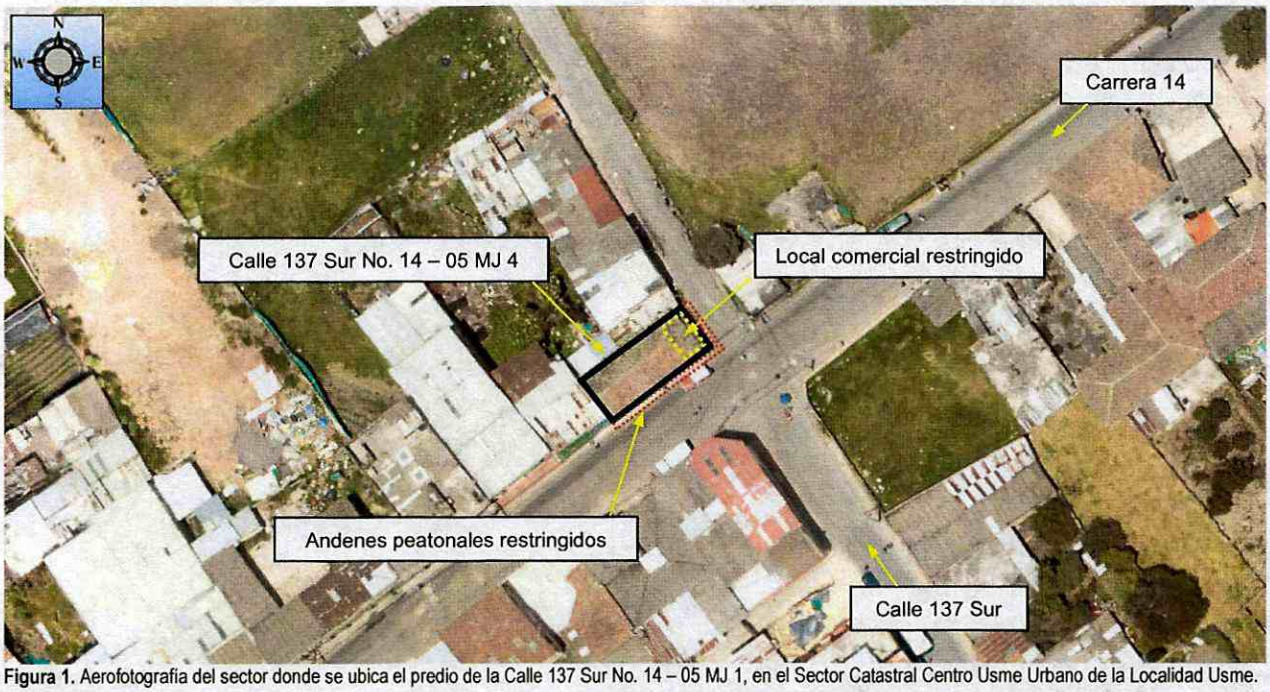



**Figura 1.** Aerofotografía del sector donde se ubica el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 1, en el Sector Catastral Centro Usme Urbano de la Localidad Usme.

El sector identificado en la Figura 1, corresponde a una ladera con una pendiente cercana a los 15°, consolidada parcialmente urbanísticamente con vías de acceso vehicular pavimentadas.

## 8. DESCRIPCIÓN.

En el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4, se ubica una edificación de un nivel con uso residencial y comercial y una edad de construcción cercana a los 150 años, bajo un sistema estructural de mampostería de carga en muros de adobe, pisos en concreto y cubierta en tejas de arcilla cocida apoyadas sobre elementos de madera. Hacia el costado nororiental cuenta con un local comercial para mantenimiento de motos *(ver fotografía 1)*. Sobre algunos muros se identifican fisuras y grietas con aberturas hasta de 10 mm en longitudes entre 0.5 m y 2 m aproximadamente, así como separaciones entre muros cercanas a 5 mm aproximadamente *(ver fotografías 2, 3 y 4)*.

Desde el cielo raso del pasillo de acceso, se han presentado desprendimientos de la capa de recubrimiento inferior conformada por arcilla, además, presenta un alto grado de deterioro a nivel general *(ver fotografías 5, 6 y 7)*. Las habitaciones actualmente no cuentan con cielo raso ya que este colapso en años anteriores, según



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

informan los responsables de la vivienda. Los elementos de madera que hacen parte del sistema de soporte de la cubierta presentan alto grado de deterioro.

En la zona perimetral del costado nororiental y suroriental de la vivienda se ubican andenes peatonales con un ancho entre 0.8 m y 1 m, sobre los cuales la cubierta de la edificación mencionada cuenta con un voladizo de 40 cm aproximadamente *(ver fotografía 8)*.

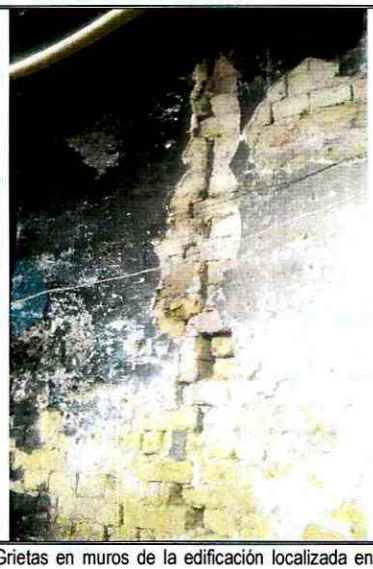
## 9. POSIBLES CAUSAS

Ausencia de mantenimiento de viviendas / edificaciones.

## 10. REGISTRO FOTOGRAFICO




**Fotografía 1**. Vista de la edificación localizada en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4.



**Fotografía 2**. Grietas en muros de la edificación localizada en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4.



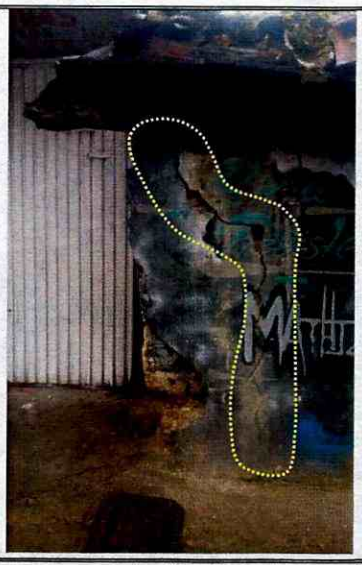
Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax 4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



**Fotografía 3**. Grietas en muros de la edificación localizada en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4.



**Fotografía 4**. Fisuras en muros de la edificación localizada en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4.



**Fotografía 5**. Cielo raso del pasillo de la edificación localizada en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4, el cual presenta un alto grado de deterioro.



**Fotografía 6.** Cielo raso del pasillo de la edificación localizada en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4, el cual presenta un alto grado de deterioro.




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



**Fotografía 7.** Cielo raso del pasillo de la edificación localizada en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4, el cual presenta un alto grado de deterioro.



**Fotografía 8.** Andenes perimetrales a la edificación localizada en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4, el cual presenta un alto grado de deterioro

## 11. DAÑOS:

**Tabla 1.** Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

| No. | LOCALIZACIÓN | RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO) | TIPO DE ESTRUCTURA | USO | N° DE PISOS | DAÑO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4 | Germán Isauro Cruz Tunaroza | Casa – mampostería de carga sin confinar | Vivienda - comercio | 1 | Severo |

## AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

| SI | | NO | X | ¿CUAL? | |
|---|---|---|---|---|---|

## 12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

De no desarrollarse acciones inmediatas de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de la edificación localizada en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4, en el Sector Catastral Centro Usme Urbano de la Localidad Usme, es posible que se presente el colapso parcial y o total de la cubierta que hace parte de la mencionada edificación, así como el colapso parcial de algunos de los muros que presentan daños.

## 13. ACCIONES ADELANTADAS.

Inspección visual de las condiciones físicas de la edificación localizadas en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4, en el Sector Catastral Centro Usme Urbano de la Localidad Usme y de la zona aledaña, realizada el día 01 de Junio de 2018.




Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

**Tabla 2:** Relación de actas emitidas en atención al radicado IDIGER 2018ER7301 y al evento SIRE 4986123

| N° ACTA | FECHA | NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA | TIPO DE ACTA |
|---|---|---|---|
| 2164 | Junio 2 de 2018 | Germán Isauro Cruz Tunaroza | Evacuación de la zona residencial del predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4 |
| 2165 | Junio 2 de 2018 | Germán Isauro Cruz Tunaroza | Restricción de uso del local comercial ubicado en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4 y de los andenes peatonales perimetrales |

## 14. CONCLUSIONES

La estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de la edificación localizada en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4, en el Sector Catastral Centro Usme Urbano de la Localidad Usme, se encuentra comprometida en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños identificados durante la inspección visual.

La funcionalidad de los senderos peatonales perimetrales a la edificación localizada en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4, en el Sector Catastral Centro Usme Urbano de la Localidad Usme, se encuentra comprometida en la actualidad ante la posibilidad de caída de elementos desde la mencionada edificación dada la posibilidad de ocurrencia de colapsos parciales y/o totales de la cubierta y los muros que la conforman.

## 15. RECOMENDACIONES

Al responsable y/o los responsables de la edificación localizada en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4, en el Sector Catastral Centro Usme Urbano de la Localidad Usme, mantener la recomendación de evacuación dada por el IDIGER, hasta que se desarrollen las acciones que garanticen la estabilidad de la estructura que conforma la edificación.

A la Alcaldía Local Usme garantizar la recomendación de restricción de uso de los senderos peatonales perimetrales a la edificación localizada en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4, en el Sector Catastral Centro Usme Urbano de la Localidad Usme, dada por el IDIGER, hasta que se desarrollen las acciones que garanticen la estabilidad de la estructura que conforma la edificación emplazada en dicho predio.

Al responsables y/o responsables predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4, en el Sector Catastral Centro Usme Urbano de la Localidad Usme, dirigirse al instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, con el fin que se les brinde orientación sobre las acciones que se deben realizar en el predio de la referencia, toda vez que este, se encuentra incluido como un bien de interés cultural según lo dispuesto por el decreto 606 de 2011. Así mismo y teniendo en cuenta las recomendaciones hechas por dicho instituto, realizar las acciones en el predio que garanticen las condiciones de estabilidad y habitabilidad de la vivienda allí emplazada.

Al responsable de la edificación ubicada en el predio de la Calle 137 Sur No. 14 – 05 MJ 4, en el Sector Catastral Centro Usme Urbano de la Localidad Usme, realizar un seguimiento periódico de las condiciones de estabilidad de la edificación, con el propósito de desarrollar intervenciones oportunas que impidan la manifestación de situaciones que generen condiciones de riesgo que atenten contra la integridad física de la comunidad vecina.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo; diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias; promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático; dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC) relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A la Alcaldía Local Usme, desde sus respectivas competencias, realizar las gestiones pertinentes que conduzcan al seguimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad de la ciudadanía del sector.

## 16. APROBACIONES

| ***Elaboró*** |
|---|
| Firma:<br>Nombre: Jairo Mauricio Diaz Salazar<br>Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales |
| *Profesional Especializado de la Coordinación de Asistencia Técnica* |
| ***Reviso*** |
| JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA<br>Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica.<br>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático |



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático; gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS